

Bogotá, D.C.

642

Señora

Olga Fanny Goyeneche Quintanilla  
carrera 28 a bis # 2 b - 47

[mujeresdecididasenred14@gmail.com](mailto:mujeresdecididasenred14@gmail.com)

Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Información sobre su solicitud presentada audiencia pública de rendición de cuentas

Referencia: 20266410021712

Señora Olga, Cordial saludo.

De la manera más respetuosa nos permitimos informar que su solicitud presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas adelantada el 16 de abril del año en curso, se le ha dado traslado por competencia a la Junta Administradora Local de los Mártires mediante oficio con radicado No. 20266420119421, el cual se adjunta al presente para su seguimiento a fin de que sea emitida la respuesta definitiva en los términos correspondientes.

De igual manera para ampliar información en ese particular, se pueden remitir al correo de la Junta Administradora Local [jal2.martires@gobiernobogota.gov.co](mailto:jal2.martires@gobiernobogota.gov.co).


Sin otro particular.

Atentamente,



JOHN JADER SUÁREZ DELGADO  
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES  
[cdi.martires@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.martires@gobiernobogota.gov.co)

anexos: Oficio de traslado de competencia 20266420119421

Proyectó: Ana María Marroquín Ladino – contratista de participación - FDLM 

Revisó y Aprobó: Irina Luz Gutiérrez Cifuentes- Profesional Especializada Participación- FDLM 